

# GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV

## GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV

Curs /Curso  
**2021-22**

<b>1 Dades d'identificació de l'assignatura</b> <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	<b>Diseño y Empresa</b>				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Curs <i>Curso</i>	1	Semestre <i>Semestre</i>	1
Tipus de formació <i>Tipo de formación</i> bàsica, específica, optativa <i>básica, específica, optativa</i>	Bàsica B	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		Castellano/valenciano	
Matèria <i>Materia</i>	Gestión del Diseño				
Títol Superior <i>Título Superior</i>	Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores				
Especialitat <i>Especialidad</i>	Diseño de producto				
Centre <i>Centro</i>	Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi				
Departament <i>Departamento</i>	Organización industrial y Legislación				
Professorat <i>Profesorado</i>	Javier Selfa Font				
e-mail <i>e-mail</i>	selfaj@easdalcoi.es				
<b>1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació</b> <i>Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación</i>					
<p>La función del Diseño como mediador entre tecnología y arte, cultura, producción y consumo es imprescindible en la sociedad actual. Diseño e innovación son elementos consustanciales a la estrategia empresarial, pues contribuyen a identificar los espacios, los productos, dan fuerza a la marca, facilitan el acceso a nuevos mercados y comunican mejor los valores corporativos. El diseño es un factor determinante en la gestión global de la empresa puesto que permite optimizar recursos, señalar diferencias y posicionamientos que posibiliten el incremento de la competitividad empresarial.</p> <p>El diseñador de producto se encarga de la resolución de los aspectos formales, constructivos y utilitarios del producto, determinando todas sus características, desde su origen hasta aspectos de marketing que tienen que ver con su puesta en el mercado. En este sentido la incorporación de esta especialidad supone y requiere de un trabajo interdisciplinar así como la integración horizontal en la empresa en términos de comunicación entre las disciplinas implicadas.</p> <p>El profesional del Diseño de producto debe tener en cuenta aspectos funcionales, de utilización, uso, fabricación, montaje; aspectos todos de carácter técnico para definir las características estructurales y funcionales que permitirán al producto materializarse y cumplir con la máxima eficacia y calidad los objetivos para los que fue ideado. Pero también deben considerarse aspectos de imagen, de significado, puesto que un producto además de servir para algo también significa algo, tiene un contenido simbólico que el diseñador ha de saber comunicar a través de las formas, colores, texturas y materiales.</p> <p>Además, el diseñador ha de tener en cuenta qué estrategia persigue la empresa con sus productos. Si quiere competir a través del bajo coste del producto o a través de la diferenciación o si se dirige a un segmento concreto, en cada caso el Diseño será totalmente distinto. Esta es una de las razones de la importancia estratégica del Diseño.</p> <p>La asignatura de <b>Diseño y empresa</b> introduce a los estudiantes en el ámbito de la actividad económica en</p>					

general y de la realidad empresarial en particular. De esta forma, los estudiantes tienen acceso al conocimiento del entorno empresarial donde podrán desarrollar su actividad profesional como expertos del **diseño de producto**.

Esta asignatura se desarrolla en tres grandes bloques temáticos como son: **la organización y economía de la empresa** y los **fundamentos de la economía de producción, introducción a las técnicas de análisis de mercado e introducción a la propiedad intelectual e industrial**. Todo ello permitirá a los estudiantes alcanzar los siguientes objetivos: analizar de una manera básica las principales áreas de una empresa de diseño, investigar los aspectos más relevantes del entorno e identificar los aspectos más relevantes de la propiedad intelectual del diseño de producto, objetivos que permitirán adquirir las bases teórico-prácticas necesarias para, en los siguientes cursos, llevar a cabo la gestión de su proyecto profesional con suficientes garantías.

El contenido de esta materia permitirá a los estudiantes asentar las bases teórico-prácticas necesarias, de conocimientos y habilidades, para comprender y cursar de manera provechosa las asignaturas de **Gestión del Diseño y Marketing y Comunicación** y así poder llevar a cabo una gestión óptima de su proyecto profesional.

Los descriptores de Diseño y Empresa en la **especialidad de Diseño de Producto** son:

- Organización y economía de empresa.
- Fundamentos de economía de producción.
- Técnicas de análisis de mercado (introducción).
- Propiedad intelectual e industrial (introducción).
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 1.2 Coneixements previs Conocimientos previos

*Requisits previs, mínims o necessaris per a cursar l'assignatura. Coneixements recomanats i/o relació amb altres assignatures de la mateixa titulació*  
*Requisitos previos, mínimos o necesarios para cursar la asignatura. Conocimientos recomendados y/o relación con otras asignaturas de la misma titulación*

Para cursar esta asignatura, el alumno debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso a los Títulos Superiores de Diseño (RD 1614/2009 modificado parcialmente por RD 21/2015).

El alumnado precisa, en principio, de un nivel de conocimientos intermedio de matemáticas. Nivel de usuario en programas informáticos de telecomunicaciones y transmisión de archivos informáticos, correo..., no es preciso que haya cursado anteriormente asignaturas concretas.

Es imprescindible la utilización de un equipo informático, con cámara para la retransmisión de imágenes y sonido. Y conexión a internet.

## 2 Competències de l'assignatura

### Competencias de la asignatura

Les competències venen establides en els plans d'estudis publicats en la corresponent orde de 2 de novembre de 2011. Es convenient detallar el grau de contribució de l'assignatura a l'adquisició i desenvolupament de cada competència (molt, prou, un poc, poc)  
*Las competencias vienen establecidas en los planes de estudios publicados en la correspondiente orden de 2 de noviembre de 2011. Es conveniente detallar el grado de contribución de la asignatura a la adquisición y desarrollo de cada competencia (mucho, bastante, algo, poco)*

La ORDEN 26/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de diseño dependientes del ISEACV establece el conjunto de competencias a las que en su consecución contribuye la asignatura:

#### Competencias transversales:

CT1-Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT3-Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT10-Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT15-Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### Competencias generales:

CG13-Conocer el contexto económico, social y cultural en que tienen lugar el diseño.

CG22-Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas del mercado.

#### Competencias específicas:

CE13-Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo

CE14. Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.

## 3 Resultats d'aprenentatge

### Resultados de aprendizaje

RESULTATS D'APRENTATGE RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETÈNCIES RELACIONADES COMPETENCIAS RELACIONADAS
El alumno:	
R1.-Analiza de una manera básica las principales áreas de la empresa de diseño de producto.	CT1-CT3-CT10-CT15 CG22 CE14
R2.-Investiga los aspectos más relevantes del entorno del diseño de producto.	CT1-CT3-CT10-CT15 CG13 CE13
R3.-Identifica los aspectos más relevantes de la propiedad intelectual del diseño de producto.	CT15 CE14

**Nota important:** Les competències estan expressades en un sentit genèric pel que és necessari incloure en la guia docent els resultats d'aprenentatge. Aquests resultats constitueixen una concreció d'una o diverses competències, fent explícit el grau de domini o acompliment que ha d'adquirir l'alumnat i contenen en la seua formulació el criteri amb el qual van a ser avaluades. Els resultats d'aprenentatge evidencien allò que l'alumnat serà capaç de demostrar en finalitzar l'assignatura o matèria i reflecteixen, així mateix, el grau d'adquisició de la competència o conjunt de competències.

**Nota importante:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que es necesario incluir en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumnado y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumnado será capaz de demostrar al finalizar la asignatura o materia y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

<b>4 Continguts de l'assignatura i organització temporal de l'aprenentatge</b> <i>Contenidos de la asignatura y organización temporal del aprendizaje</i>	
Descripció per blocs de contingut, unitats didàctiques, temes, ... <i>Descripción por bloques de contenido, unidades didácticas, temas, ...</i>	Planificació temporal <i>Planificación temporal</i>
<p>Diseño y Empresa. Producto Los contenidos se desarrollan a partir de los descriptores de la asignatura según la legislación vigente nº 6648 / 10.11.2011 DOG 36880</p> <p><b>Descriptor 1º: Organización y economía de empresa. Fundamentos de economía de producción. Técnicas de análisis de mercado (introducción)</b></p> <p><b>Unidad.1 La empresa de diseño.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos de la economía.</li> <li>- El entorno laboral y social.</li> <li>- La empresa y el emprendedor.</li> <li>- Presupuestos, Costes y previsiones financieras.</li> </ul> <p><b>Unidad. 2 Factores decisivos en el desarrollo de la Empresa de diseño de producto. Entorno de la empresa de diseño.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al proyecto empresarial. La viabilidad.</li> <li>- El autónomo en el diseño de interiores. La subcontratación.</li> <li>- La organización y recursos humanos de la empresa de diseño de interiores.</li> <li>- Formas jurídicas y tipología de las empresas de diseño de interiores.</li> </ul> <p><b>Unidad. 3 Fundamentos de economía de producción en las empresas de diseño. Técnicas de análisis de mercado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decisiones de producción.</li> <li>- Decisiones de inversión y fuentes de financiación.</li> <li>- Decisiones comerciales. Análisis de mercado. El plan de marketing.</li> </ul> <p><b>Descriptor 2º Propiedad intelectual e industrial (introducción) Métodos de investigación y experimentación propios de la materia</b></p> <p><b>Unidad. 4 Propiedad intelectual e industrial en el diseño de producto.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedad intelectual.</li> <li>- Propiedad industrial.</li> <li>- Protección del diseño: Uso de licencias y registros.</li> <li>- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia</li> <li>- El plan de empresa.</li> </ul> <p>Los contenidos y el orden descrito descritos podrán variar, según las circunstancias del curso o del alumnado no previstas al inicio de curso.</p>	<p>20/09/2021-25/10/2021</p> <p>26/10/2021-16/11/2021</p> <p>17/11/2021-21/12/2021</p> <p>22/12/2021-18/01/2022</p>

<b>5 Activitats formatives</b> <i>Actividades formativas</i>			
<b>5.1 Activitats de treball presencials</b> <i>Actividades de trabajo presenciales</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula , o per mitjans telemàtics..  <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, o por medios telemáticos.</i>	R1 R2 R3	27
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor presencials o telemàtiques.. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne.  <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor presenciales o telemáticas. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	R1 R2 R3	20
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	R1 R2	2
Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït presencials o telemàtiques. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc.  <i>Atención personalizada y en pequeño grupo presenciales o telemáticas. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>		3
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne, presencials o telemàtiques.  <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno presenciales o telemáticas.</i>	R1 R2 R3	8
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>
<b>5.2 Activitats de treball autònom</b> <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball ( en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.  <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1 R2	25
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït.  <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	R1,R3	11
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,...  <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	R2 R3	4
<b>SUBTOTAL</b>			<b>40</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

## 6 Sistema d'avaluació i qualificació

### Sistema de evaluación y calificación

#### 6.1 Instruments d'avaluació

##### Instrumentos de evaluación

Proves escrites (proves objectives, de desenvolupament, mapes conceptuals,...), exposició oral, treballs dirigits, projectes, tallers, estudis de cas, quaderns d'observació, portafolio,...

Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales,...), exposición oral, trabajos dirigidos, proyectos, talleres, estudios de caso, cuadernos de observación, portafolio,...

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Resultats d'Aprenentatge avaluats Resultados de Aprendizaje evaluados	Percentatge atorgat (%) Porcentaje otorgado (%)
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Pruebas prácticas:</b> Este ha de ser entendido como la capacidad del alumno de resolver ejercicios parecidos a los que el estudiante ha realizado durante el proceso de aprendizaje. Unos trabajos seleccionados y analizados con el fin de identificar, expresar y evaluar sus dificultades, destrezas, habilidades y carencias (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas. Ha de atender a los conocimientos previos que posee el estudiante sobre las actividades a desarrollar, al propio desarrollo de esas actividades y a una valoración de las mismas, prestando especial atención a la reflexión sobre las aportaciones y las dificultades encontradas.</li> <li>➤ En caso de adoptar el sistema de educación a distancia, por medios telemáticos, debido a las circunstancias excepcionales en materia sanitaria de este curso 2020-2021. Las pruebas prácticas serán realizadas por cuestiones, ejercicios prácticos y resúmenes de diferentes materiales escritos o audiovisuales transmitidos por medios telemáticos, que deberán ser devueltos una vez realizados para su evaluación. Las pruebas teóricas serán realizadas por medios telemáticos, mediante test de preguntas correctas - incorrectas, y respuestas cortas (En las pruebas y trabajos prácticos de respuestas correctas - incorrectas o selección de opciones cortas, los errores podrán descontar la parte proporcional de su valor, en la nota final de ese tipo de pruebas).</li> </ul>	<p>R1-R2-R3 Se valorarán los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contenido y estructuración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.</li> <li>✓ Argumentación y estructuración de las respuestas estableciendo relaciones entre los conceptos.</li> <li>✓ Uso adecuado de vocabulario específico.</li> <li>✓ Capacidad de análisis y de síntesis.</li> <li>✓ Inclusión de todos los puntos acordados.</li> <li>✓ Corrección en la estructura de los apartados.</li> </ul> </li> <li>• <b>Presentación formal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Claridad expositiva.</li> <li>✓ Organización, diseño y limpieza.</li> <li>✓ Expresión adecuada: ortografía, sintaxis y nivel formal del lenguaje utilizado.</li> </ul> </li> </ul>	<p>50%</p> <p>A nivel de evaluación continua se adjudicará un 20% a la participación y realización de trabajos de clase y el 30% a la realización de trabajos realizados fuera de las sesiones lectivas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Pruebas teóricas:</b> Las pruebas escritas/orales podrán combinar tanto preguntas "tipo test" como otras de "respuesta corta", y/o trabajos "de desarrollo".</li> <li>➤ Sólo en el caso de adoptar el sistema de educación, por medios telemáticos, debido a las circunstancias excepcionales en materia sanitaria de este curso 2020-2021.</li> <li>➤ Estas pruebas teóricas y siempre que el alumno entregue el 95% de las pruebas prácticas solicitadas, y correctamente contestadas /realizadas. Se pueden omitir para el cálculo de la nota final, sustituyéndose por la valoración del resto de los instrumentos de evaluación.</li> </ul>	<p>R1,R2,R3 Se valorarán los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio de los conocimientos teóricos y su uso adecuado para la resolución de tareas o situaciones prácticas.</li> <li>• Capacidad de análisis, comprensión y expresión adecuada (con particular atención a los errores sintácticos y ortográficos) de los conceptos fundamentales.</li> <li>• Capacidad de argumentación y de estructuración de las ideas, estableciendo relaciones entre las mismas.</li> <li>• Espíritu crítico en la presentación de los contenidos y la utilización del conocimiento teórico para la resolución de tareas o situaciones.</li> </ul>	<p>50%</p>

## 6.2 Criteris d'avaluació i dates d'entrega

*Criterios de evaluación y fechas de entrega*

Dado el carácter básico y obligatorio de la asignatura, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes dos criterios:

- a) **El sistema de evaluación/calificación continua** se aplicará cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80% del tiempo dedicado a las actividades presenciales o de asistencia telemática. En este último caso el alumno debe asistir a las clases con la cámara encendida durante toda la sesión.
- b) El incumplimiento del apartado a) supondrá **la pérdida del sistema de evaluación continua**, si bien el alumno siempre tendrá derecho al resto de las convocatorias oficiales. En este caso, y junto con una prueba escrita/oral en las fechas oficiales de las convocatorias (50% de la nota final). Es imprescindible la realización por el alumnado de los trabajos teóricos y/o prácticos realizados a lo largo del curso escolar (50% de la nota final). Necesarios para comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje señalados. El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor antes de las fechas oficiales de exámenes, para recibir instrucciones sobre el número y contenidos de dichos trabajos. Tanto las pruebas escritas como los trabajos, se podrán realizar de forma presencial o telemáticamente. Según las instrucciones de presencialidad que adopte la dirección del centro.
- c) La evaluación continua supondrá la media de la suma de la nota obtenida en cada una de las pruebas, siempre que en cada una de ellas se haya alcanzado el mínimo de 4 sobre 10.

En cualquier caso, el tema de las faltas de asistencia se ajustará a los criterios que establezca el Consejo de Dirección del ISEACV para el conjunto del Título de Grado en Diseño.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Se considerará superada la asignatura si la media suma de las notas obtenidas en los instrumentos de evaluación es igual o mayor de 5 sobre 10, cumpliendo un mínimo exigido en cada una de ellas de 4 sobre 10.

El "**No presentado/a**" se considerará una condición, siempre entendida como excepcional, y no una calificación. Por lo tanto, la valoración de esta condición estará sometida a la consideración que la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares.

El "**No Calificado**", es un suspenso sin nota numérica que se aplicará cuando el profesorado carezca de elementos de valoración para establecer criterios de calificación.

**COORDINACIÓN ENTRE ASIGNATURAS:** Con el fin de conseguir una mejora en la enseñanza, se realizará una coordinación entre distintas asignaturas, por lo que podrán establecerse modificaciones en la secuenciación de la asignatura y consecuentemente en los instrumentos y criterios de evaluación.

## 6.3 Sistemes de recuperació

*Sistemas de recuperación*

Per a l'alumnat que ha suspès o no ha seguit el desenvolupament normal de les classes – criteris i dates d'entrega)  
*Para el alumnado que ha suspendido o no ha seguido el desarrollo normal de las clases – criterios y fechas de entrega)*

La no obtención de cómo mínimo de un 5 según los criterios de evaluación ordinaria del apartado anterior, el alumno siempre tendrá derecho a las convocatoria oficial extraordinaria.

En este caso, se realizará una prueba escrita/oral (50% de la nota final). Además, se entregarán por el alumnado los trabajos teóricos y/o prácticos realizados en el periodo lectivo de la asignatura (50% de la nota final). Necesarios para comprobar si ha alcanzado los resultados de aprendizaje señalados, no se admitirán trabajos presentados fuera del plazo establecido. El alumno deberá contactar con el profesor para conocer los plazos de entrega de los trabajos y la fecha de realización de la prueba escrita.

Esta prueba escrita/oral se realizará presencialmente, o bien, por medio de una prueba telemática, mediante test de preguntas correctas - incorrectas, y respuestas cortas, los errores podrán descontar la parte proporcional de su valor, en la nota final de ese tipo de pruebas.

Sólo en el caso de adoptar el sistema de educación a distancia, por medios telemáticos, debido a las circunstancias excepcionales en materia sanitaria en este curso 2020-2021, durante el periodo de las prueba de recuperación extraordinaria. Estas pruebas escritas se pueden omitir, siempre y cuando el alumno entregue el 95% de las pruebas prácticas solicitadas, y todas estén contestadas y realizadas correctamente, para comprobar si ha alcanzado los resultados mínimos de aprendizaje indicados en el punto 3 de la guía didáctica. Para el cálculo de la nota final,

sustituyéndose por la valoración del resto de los instrumentos de evaluación.

## 7

### Bibliografía

#### Bibliografía

- BEST, KATHRYN (2007): *Management del diseño*. Parramón. Barcelona.
- CABRERA, A. y LLUCH, E. (2008): *Economía*. Ed. SM. Madrid.
- COTEC (2008): *Diseño e innovación. La gestión del diseño en la empresa*. Fundación Cotec. Madrid.
- GALLEGA, V y PALAU, V y otros (2008): *El valor del diseño*. ADCV. Valencia.
- IBORRA, M y otros (2006): *Fundamentos de dirección de empresas*. Thomson. Madrid.
- IRIZAR, I (2004): *Cómo crear una empresa*. Ed. Deusto. Barcelona.
- IVANEZ, J.M. (2000): *La gestión del diseño en la empresa*. McGraw-Hill. Madrid.
- LOBATO, F. (2010): *Administración, gestión y comercialización de la pequeña empresa*. MacMillan Profesional. Madrid.
- MOCHÓN, F. (2001): *Principios de economía*. McGraw-Hill. Madrid.
- MOCHÓN, F. (2007): *Economía*. McGraw-Hill. Madrid.
- PINILLA, F.M. y otros (2007): *Proyecto empresarial*. McGraw-Hill. Madrid.
- RUBIO, P. (2006): *Introducción a la gestión empresarial*. Eumed.net. Málaga

### Enllaços (pàgines web, bases de dades, documentació hemeroteques, etc.)

#### Enlaces (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

- Asociación de diseñadores de la comunidad valenciana (ADCV): [www.adcv.com](http://www.adcv.com)
- Cámara de comercio de Alcoi: [www.camaraalcoi.es](http://www.camaraalcoi.es)
- Centro europeo de empresas innovadoras de Elche: [www.ceei-elche.com](http://www.ceei-elche.com)
- Confederación española de la pequeña y mediana empresa (CEPYME): [www.cepyme.es](http://www.cepyme.es)
- Consejo superior de cámaras: [www.camaras.org](http://www.camaras.org)
- IMPIVA disseny: [www.impivadisseny.es](http://www.impivadisseny.es)
- Instituto de crédito oficial (ICO): [www.ico.es](http://www.ico.es)
- Instituto de la mediana y pequeña industria valenciana (IMPIVA): [www.impiva.es](http://www.impiva.es)
- Instituto ideas de la UPV: [www.ideas.upv.es](http://www.ideas.upv.es)
- Instituto nacional de estadística (INE): [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Instituto valenciano de estadística (IVE): [www.ive.es](http://www.ive.es)
- Instituto valenciano de la juventud (IVAJ): [www.iva.j.es](http://www.iva.j.es)
- La Caixa. Estudios y análisis económico: [www.lacaixa.comunicacions.com](http://www.lacaixa.comunicacions.com)
- Naciones Unidas: [www.un.org](http://www.un.org)
- Oficina estadística de la comisión europea (EUROSTAT): [www.ec.europa.eu/eurostat](http://www.ec.europa.eu/eurostat)
- Organización de consumidores y usuarios (OCU): [www.ocu.org](http://www.ocu.org)
- Portal circe: [www.circe.es](http://www.circe.es)
- Portal pyme: [www.ipyme.es](http://www.ipyme.es)
- Revista actualidad económica: [www.actualidadeconomica.com](http://www.actualidadeconomica.com)
- Revista capital: [www.capital.es](http://www.capital.es)
- Revista emprendedores: [www.emprendedores.es](http://www.emprendedores.es)
- Prensa diaria: [www.elpais.com](http://www.elpais.com); [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es); [www.abc.es](http://www.abc.es); [www.publico.es](http://www.publico.es)